

**Conferencia de prensa
de la Licenciada María Antonieta de
Bonilla,
Presidenta de la Junta Monetaria
y del Banco de Guatemala
(19 de noviembre de 2007)**

Buenos días, señores representantes de los medios de comunicación, les doy la más cordial bienvenida a esta presentación que tiene como propósito darles información sobre el desempeño macroeconómico reciente y las perspectivas de cierre para 2007.

Voy a comenzar con la información del sector monetario, haciendo referencia, en primer lugar, al comportamiento de la inflación total, así como de la inflación subyacente. En cuanto a la inflación total, conforme a la información proporcionada por el INE, a octubre ésta se situó en 7.72. Este ritmo inflacionario está por arriba de lo observado a la misma fecha del año pasado que fue de 3.85 y también está por arriba de la meta establecida para el presente año.

Si observamos el comportamiento de la inflación subyacente —de la cual se excluyen los combustibles y los vegetales y legumbres, por el comportamiento volátil que tienen— podemos notar que esta inflación se situó en 7.31 a octubre. En la siguiente gráfica podemos notar el comportamiento intermensual de la inflación. Acá tenemos octubre donde se registra una variación de 0.34, comparada con una de -0.02 del año 2006 y una de 1.76 del año 2005. Aquí cabe recordar que en 2005 se tuvo también un impacto en los precios derivado de los efectos de la tormenta tropical *Stan* y, por consiguiente, se dio un incremento de casi 2 puntos porcentuales en ese mes. Por segundo mes consecutivo, en octubre, la tasa de variación intermensual de la inflación fue menor a la que se había observado en los meses precedentes.

Esta gráfica presenta el comportamiento de la inflación acumulada a octubre. En cuanto a la inflación acumulada, ésta se situó en 5.74, la misma está todavía dentro de la meta de inflación establecida para el año y podemos observar que, comparada con la inflación acumulada del año pasado, se situó en un nivel más alto, ya que el año pasado, a la misma fecha, la inflación acumulada fue de 3.85. Pero comparada con la inflación acumulada en 2005, se sitúa en un nivel más bajo, ya que en ese año, a octubre, se había registrado una inflación acumulada de 8.61%.

Analicemos ahora algunos de los factores que están incidiendo más significativamente en el comportamiento de la inflación. Tenemos en primer lugar el precio del petróleo en donde, en esta gráfica, se demuestra cómo (desde febrero del presente año) la tendencia del precio ha sido hacia el alza, y en donde a partir de agosto se alcanzan nuevos precios récord en el crudo. Hasta antes de este mes, el precio récord se había observado en julio del año pasado en US\$77.03 por barril, pero a partir de agosto de este año se han observado nuevos precios récord y, de acuerdo con la información al 16 de noviembre, el precio del petróleo se había ubicado en US\$95.10 dólares por barril. De tal manera que el incremento sí ha sido significativo y la tendencia hacia el alza se ha mantenido durante todo el año.

Otros factores, que estarían incidiendo en el nivel de inflación, son también de carácter exógeno o externos: el del precio internacional del maíz, el cual —desde septiembre de 2006— comenzó a manifestar una clara tendencia hacia el alza, derivado principalmente de que EEUU ha venido demandando el maíz como materia prima para producir etanol. Observamos cómo alcanza un precio récord de 7.9 en febrero del presente año, después tiene alguna tendencia hacia la baja. El último dato disponible (al 16 de noviembre, con fuente Bloomberg) es de un precio de US\$6.8 por quintal, que

todavía se sitúa bastante arriba de los precios promedio observados el año pasado hasta antes de septiembre y durante el año 2005.

Otro precio que ha incidido es el del trigo ya que éste también ha tenido una marcada tendencia hacia el alza desde septiembre del año pasado. Actualmente, con información al 16 de noviembre, se sitúa en 12.2%, que —con respecto a la misma fecha del año pasado— representa un aumento de 63.49%.

Veamos la composición de la inflación: aquí la hemos separada entre la inflación importada y la doméstica; y la inflación importada directa e importada indirecta. Aquí se puede notar cómo en los últimos meses el peso de la inflación importada ha aumentado, situándose a octubre en 2.27 puntos; en tanto que la inflación doméstica o interna, en 5.45 puntos. Aquí es importante indicar que no se ha hecho ningún tipo de ajuste, por ejemplo, por la incidencia que ha tenido el incremento del precio del maíz o el incremento del precio del trigo en el mercado internacional, ni en la inflación subyacente, ni tampoco para hacer esta estructura de inflación importada y doméstica. Esto quiere decir que en este 5.45 de inflación interna sí están pesando también los precios altos internacionales del maíz y los del trigo y, obviamente, los otros derivados que afectan a la canasta básica como las tortillas, harinas, cereales, pan, carne de pollo, entre otros.

Los departamentos técnicos del Banco han determinado que se han intensificado los riesgos de inflación, en primer lugar por factores de oferta; y segundo por factores exógenos, debido a esa tendencia hacia el alza en el precio del petróleo y derivados, así como por el comportamiento hacia el alza de los precios del maíz y del trigo durante todo el año. También han establecido que prevalecen algunos riesgos de inflación por el lado de factores de demanda; todavía prevalecen algunos excedentes de liquidez primaria, y se ha dado un

incremento en la demanda agregada, aunque —como observaremos adelante— en los factores derivados de excedentes de liquidez también han comenzado a disminuir.

Si observamos este cuadro: está presentando el comportamiento de la inflación de todos los países de la región centroamericana. Esta es la inflación observada a octubre. El cuadro ilustra cómo las presiones inflacionarias están actuando en todos los países de la región, con excepción de El Salvador que, de hecho, tiene también un desvío de la inflación con respecto a su meta: entre 3 y 4%; y la observada a octubre: de un 5.40. Cuando dije con excepción de El Salvador, es porque tiene una economía dolarizada, un sistema monetario diferente al que tenemos los otros cuatro países; aun así registra desvíos en su inflación. El caso de Honduras: su meta de inflación es entre 5 y 6%; su inflación observada a octubre fue de 8.28%. Nicaragua: su meta de inflación, 9.5%; observada a octubre: 13.35%. Costa Rica: meta, 8%; inflación observada a octubre: 9.84%. De manera que se están sintiendo las presiones de más inflación sobre la región centroamericana. Si hacemos un análisis más extenso, incluyendo más países (por ejemplo de Latinoamérica) también observamos que en varios de ellos se está dando un comportamiento de la inflación arriba de las metas establecidas, aunque hay algunas excepciones como Brasil que tiene su meta de inflación dentro de la meta establecida.

Logros de política monetaria. En términos de política monetaria el principal instrumento es la Tasa de Interés Líder y, en tal sentido, en lo que va del presente año esta tasa ha sido ajustada en cuatro oportunidades por la Junta Monetaria: en 25 puntos básicos cada vez; siendo la última fecha de ajuste el 31 de octubre. Los ajustes en la Tasa de Interés Líder tienen el objetivo, en primer lugar, de dar una señal en cuanto a la orientación de la política monetaria, es decir: si ésta es más restrictiva o más expansiva, para así coadyuvar a contrarrestar las

presiones inflacionarias, así como para poder moderar las expectativas de inflación.

Podemos apreciar, en la siguiente gráfica, cómo este efecto se ha trasladado ya a otras tasas de interés de Operaciones de Estabilización Monetaria del Banco de Guatemala, a diferentes plazos. Actualmente ya no estamos colocando por plazos sino por fecha de vencimiento, pero esta gráfica pretende ilustrar la diferencia en los rendimientos. Por ejemplo, en el caso de 91 días, de un 5% en la última colocación —que fue el 17 de julio del año pasado— ya pasó a un 5.77 en las colocaciones de este año; la tasa de 182 días, de 5.48 a 6.05; la tasa de 1 año, de 6.13 a 6.65; la tasa de 3 años, de 6.80 a 7. No hemos realizado colocaciones este año a 7 años; sí se efectuó una colocación a principios de año, en enero, y después no se ha hecho en el resto del año; y se efectuó una a 8 años, a una tasa de interés de 8.10.

Se puede observar en esta gráfica que en entre más cortos son los plazos, es más el ajuste que se ha dado en la tasa de interés, entre las que se registraban el año pasado y las que se registran este año; y a medida que los plazos son más largos, esa brecha, esa diferencia entre las tasas, se reduce; y esto es congruente con presiones inflacionarias que se están dando en la actualidad, principalmente por una coyuntura externa adversa.

En tanto, las acciones que se implementan —en materia de política monetaria— pretenden abatir esas presiones en la medida de lo posible; no sólo en el corto plazo, sino también esas acciones van orientadas a que en el largo plazo se mantenga una inflación moderada.

¿Qué ha ocurrido con otras tasas de interés? Las tasas de interés de corto plazo, operaciones de reporto de las entidades bancarias, han mantenido un comportamiento estable durante el año, registrando una ligera tendencia al alza derivado de los aumentos de la Tasa de Interés

Líder de la política monetaria. Esto se puede apreciar acá en esta parte de la gráfica.

Con relación a las tasas de interés activa y pasiva promedio ponderada de las entidades del sistema bancario, éstas han mantenido un comportamiento estable y, según los últimos datos observados, la tasa activa promedio ponderado se situó en 12.81%; en tanto que la tasa pasiva promedio ponderada, en 4.92.

Otra variable importante es el crédito al sector privado. Hemos continuado observando un comportamiento dinámico en el crédito al sector privado; aunque se ha ido dando o se ha dado una desaceleración gradual en lo que va del año, pasando de un crecimiento de 28.8, observado a principios del presente año (esto es al 31 de diciembre del año pasado) a un crecimiento de 26.5, registrado al 8 de noviembre de este año. Aquí se evidencia que ha ocurrido alguna desaceleración, todavía mantiene un comportamiento dinámico, esta tasa de 26.5 aún se sitúa arriba del corredor programado en la política monetaria para el año actual.

En cuanto al sector fiscal, dado que existe una estrecha relación entre la política monetaria y la política fiscal, es importante observar en esta gráfica cómo, si bien el saldo de Operaciones de Estabilización Monetaria ha disminuido en lo que va de este año, éste se ha compensado parcialmente por un incremento que se ha registrado en los depósitos del Gobierno central en el Banco de Guatemala, lo cual obviamente se ha constituido en un apoyo de la política fiscal a la política monetaria. Aquí observamos a octubre el último resultado disponible de las finanzas públicas en donde —conforme a los datos proporcionados por el Ministerio de Finanzas— el déficit fiscal alcanzó Q1,811.8 millones, que equivale a 0.7% del PIB.

En el sector externo, el tipo de cambio nominal ha continuado manteniendo un comportamiento estable;

esto se evidencia en la gráfica que están observando. Es interesante notar también que, al 16 de noviembre de 2007, había registrado una ligera apreciación nominal de 0.01%, igual a la observada a la misma fecha del año pasado, y por debajo de la apreciación registrada en 2005, que sí fue de un porcentaje mayor, situándose en 1.78.

En cuanto a las exportaciones totales, ya tenemos información a septiembre, en donde registran un crecimiento de 16.8%, comparado con un crecimiento de 8.7% a la misma fecha de 2006; y en donde las exportaciones continúan mostrando el mayor dinamismo observado en los últimos 10 años. Aquí tenemos más información: las exportaciones alcanzaron a septiembre US\$5,253.5 millones, con un crecimiento de 16.8; en tanto que las importaciones, US\$9,926.3; con un crecimiento de 13%. Aquí podemos notar el comportamiento de las exportaciones por tipo de producto: los principales productos de exportación a septiembre habían crecido 27%; otros productos, un 20.4; de los cuales 18.6% crecieron las exportaciones a Centroamérica; y 23.9 al resto del mundo; en tanto que la maquila está registrando un crecimiento de 6.3.

Tenemos acá, en las exportaciones por destino: EE UU continúa siendo nuestro principal socio comercial, adonde se dirige el 43.5% de las exportaciones. El año pasado pesaban un 46%, de tal manera que ha habido alguna disminución, pero sigue siendo el socio comercial más importante. Las exportaciones a EE UU a septiembre registraban un crecimiento de 10.4%, comparado con una disminución de 1.3% del año pasado. En el caso de las exportaciones a Centroamérica: un crecimiento de 18.2, contra un 12.3 de 2006; Europa: un crecimiento de 22.3, comparado con el 16.9 de 2006; otras exportaciones al resto del mundo: un crecimiento de 27%, contra un 28.7 de 2006.

Aquí tenemos algunas gráficas que muestran el comportamiento de las exportaciones de los principales productos tradicionales; por ejemplo: en el caso del café podemos observar que en los primeros meses, si bien las exportaciones este año eran más altas, la diferencia no era tan significativa como sí se comenzó a dar a partir de mayo, en donde ya observamos una brecha mayor entre las exportaciones de este año y las de 2006. En el caso del azúcar, el crecimiento que se registró en mayo era muy significativo, pero esto se dio porque hasta ese mes las exportaciones de azúcar del año pasado no estaban creciendo a un ritmo tan dinámico; es a partir de junio del año pasado cuando comienzan a crecer significativamente y ahí es donde se reduce la brecha, es decir: hay un efecto aritmético.

Igual pasó con las exportaciones de banano que a partir de mayo han sido bastante mayores, son crecimientos importantes con relación a los del año pasado. Lo mismo ocurre con el cardamomo, pero es a partir de marzo. Finalmente, la maquila: si bien se han observado mayores montos de exportación nominal en el presente año y ha habido un crecimiento porcentual, éste es menor comparado con los otros productos.

Las importaciones, con un crecimiento de 13%. Los bienes de consumo tienen un peso de 24.9 y han crecido 17.5; principalmente el crecimiento se ha dado en las importaciones de bienes de consumo duradero con 21.9, combustibles y lubricantes; aquí incluye obviamente las gasolinas, diésel, gas propano; también incluye aceites, lubricantes y otro tipo de productos similares —con un peso de 17.5— que han crecido 18.5%. Las materias primas y productos intermedios continúan registrando un crecimiento dinámico en sus importaciones con 16.4; al igual que los materiales de construcción con 33.7; y la maquinaria, equipo y herramienta con 12%.

En cuanto a las remesas familiares, la última información disponible es al 15 de noviembre. A esa fecha había

ingresado un monto de US\$3,619 millones por este concepto que equivale a un crecimiento porcentual de 14.2%. Este crecimiento sí es menos dinámico que el cerrado a la misma fecha de 2006, que fue de 21.9%.

Las Reservas Monetarias Internacionales mostraban, al 16 de noviembre, un aumento de 232.7 millones respecto al 31 de diciembre de 2006; y el nivel actual equivale a unos 3.9 meses de importaciones de bienes.

Con relación a las estimaciones de cierre para el presente año, la última revisión del PIB apunta un crecimiento de 5.6%, crecimiento mayor comparado con el del año pasado, que fue de 5%. Aquí podemos observar los crecimientos esperados en otras áreas esenciales y de otros socios comerciales importantes para Guatemala. A nivel mundial se espera un crecimiento de 5.2, comparado con el 5.4 del año pasado; en el caso de EE UU, un crecimiento de 1.9, comparado con 2.9 del 2006; La Eurozona, 2.5, comparado con 2.8; América Latina, 5, comparado con 5.5; México, 2.9, comparado con 4.8; y la República Popular China, un crecimiento de 11.5, comparado con el 11.1 de 2006.

El crecimiento estimado y esperado este año para Guatemala es uno de los más altos que se han observado. Podemos notar en esta gráfica (de 1997 a 2004) que el crecimiento promedio fue de 3.4%; a partir de 2005 se observan crecimientos más dinámicos y esto está asociado a diferentes factores que mencionaré más adelante. Esta gráfica, que estoy presentando en este momento, es la del Índice Mensual de la Actividad Económica, cuya última información es de septiembre, en donde registró un crecimiento de 7.5%. Esto confirma ese crecimiento más dinámico que estamos esperando para este año; de hecho, es la tasa más alta registrada desde que comenzó a implementarse este indicador que fue en el año 1994.

Algunos otros indicadores están confirmando este crecimiento más dinámico para este año. Tenemos cifras, a septiembre, de préstamos y descuentos concedidos al sector industria, que registraban a esa fecha un crecimiento de 44.5; también en el caso del sector construcción, aunque a un ritmo de crecimiento menor que el del año pasado a septiembre, porque en 2006 fue de 77.3, y a septiembre de este año se observó un crecimiento de 53.9%. Otros indicadores del sector construcción son los del índice de la producción del cemento nacional, el cual está creciendo a un ritmo de 9.3%; y el de ventas de cemento nacional está creciendo a un 12.9%.

También otros indicadores como el de Turistas ingresados al país está registrando un crecimiento de 8.5 a septiembre; aquí sí menos dinámico que lo observado en 2006 y 2005. En cuanto a los ingresos por concepto de divisas por turismo, se registró al 8 de noviembre un ingreso de 990.1 millones, que representa un crecimiento de 17.7% respecto a 2006.

Para 2007 entonces se prevé un crecimiento de 5.6; éste es el más alto de los últimos 11 años y se están estimando mayores tasas de crecimiento para todos los sectores de la actividad económica. Esto obedece a que se ha dado durante el año un entorno externo relativamente favorable, sobre todo en términos de mejores precios para los productos tradicionales de exportación de Guatemala; también por la firma del TLC con EE UU que ya para el presente año estuvo en implementación desde enero; y también a un entorno interno dinámico asociado a un mejor clima de negocios en el país; así como al mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, resultado de la aplicación de políticas disciplinadas: tanto monetaria como fiscal.

En cuanto a las estimaciones de cierre, en primer lugar el IPC: acá la gráfica está presentando la inflación observada a octubre, que fue de 7.72; y los esfuerzos

continúan orientándose a acercar lo más posible a las metas establecidas por la Junta; reconocemos que existen factores exógenos que están presionando la inflación, no sólo en Guatemala sino en los demás países de Centroamérica y otros de Latinoamérica, pero los esfuerzos se siguen realizando para hacer converger la inflación con las metas, no sólo en el corto plazo sino también en el mediano y largo plazos. El déficit fiscal— conforme a datos del Ministerio de Finanzas Públicas— podría situarse en 1.9% o, incluso, un nivel un poco menor; en todo caso, el déficit que observaba a octubre fue de .7. El sector externo: se estima una disminución en el déficit en cuenta corriente, que se situó en 5.300 mil 6 y podría pasar a un 5% a finales de este año. Las reservas monetarias internacionales: se estima que cerrarían en un nivel de alrededor de 4,229.8 millones de dólares, superior en 168.5 a lo observado a finales de 2006.

La estimación más reciente de crecimiento económico para 2008, realizada por el Banco de Guatemala, que es de 5.5, se basó en estos supuestos: tasas de crecimiento positivas en todas las ramas de actividad económica; un entorno externo positivo en el que destacarían los elementos: crecimiento positivo en EE UU; permanencia de precios altos para los principales productos de exportación de Guatemala; aprovechamiento de los beneficios del TLC con EE UU; y precios de petróleo que se situarían en un escenario base entre 72 y 75 dólares por barril; y en el entorno interno: el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, como el resultado de la aplicación de políticas monetaria y fiscal disciplinadas; y el fortalecimiento de políticas orientadas a mejorar el clima de negocios y la competitividad del país. El Banco de Guatemala está actualmente en un proceso de revisión de la estimación de crecimiento económico para 2008, en vista de que se han intensificado los factores externos adversos. Uno de ellos definitivamente tiene que ver con el precio del petróleo. A partir de la última estimación realizada por el Banco de Guatemala, estimación de crecimiento para el 2008, los precios se han

incrementado, han mantenido esa tendencia hacia el alza. Habíamos trabajado con este escenario base (de Global Inside), luego Global Inside modificó en octubre sus escenarios; aunque no modificó el base, sí modificó el optimista y el pesimista. Entonces éstos son algunos de los factores que han cambiado y que deben tomarse en cuenta para una revisión de la estimación, aunque obviamente no es el único elemento.

Como reflexiones finales: el país cuenta con fundamentos macroeconómicos sólidos; mantiene un nivel adecuado de reservas monetarias internacionales; indicadores de deuda pública bajos —respecto a otros países de América Latina—; un déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos que es estable y manejable; un comportamiento de las finanzas públicas que refleja disciplina fiscal; y un mercado de dinero y cambiario que evolucionan normalmente. No obstante, e independientemente del dinamismo que se observa en el sector real y de la disciplina en los sectores monetarios y fiscal del país, es importante puntualizar la existencia de riesgos, principalmente del entorno externo, que pueden resumirse en estos aspectos: a) que la economía norteamericana se desacelere más y que ese comportamiento continúe para 2008; las últimas estimaciones realizadas respecto al crecimiento económico de EE UU son de 1.9 para el presente año y también 1.9 para 2008. Sin embargo, si este crecimiento se revisara más hacia la baja, ello podría tener una incidencia; b) que los precios del petróleo y derivados se sitúen en el escenario pesimista. Cuando realizamos la estimación de crecimiento de Guatemala para 2008 fue sobre la base de un escenario base con precios del petróleo en alrededor de US\$75 por barril; pero hemos observado precios bastante arriba de ese nivel en los últimos meses, y recién hubo una reunión de los países de la OPEP y no indicaron nada con respecto a un posible aumento de oferta; entonces aquí el escenario está bastante incierto.

Otro factor externo adverso es que los precios del maíz y del trigo continúen con una tendencia creciente; otro factor es el de las remesas familiares, observamos que se han desacelerado en el presente año; aun así su comportamiento continúa dinámico con tasas de crecimiento arriba del 14%; los montos que han ingresado en el presente año superan en términos nominales a los del año 2006; y obviamente si se desacelerara más este ingreso, ya sea derivado de un menor crecimiento económico en EE UU, o por las políticas migratorias, esto también podría tener una incidencia adversa.

Ante un escenario de tal naturaleza, consideramos fundamental el mantenimiento de la disciplina fiscal y monetaria y de la coordinación entre ambas políticas; también la implementación de las políticas integrales de mediano y largo plazos, orientadas a la sostenibilidad de los ingresos fiscales; a la ampliación de la oferta del sector energético de país; y al impulso para la diversificación de la oferta exportable y la penetración en nuevos mercados. Por el lado de la política monetaria se continúa con el monitoreo de la evolución de las principales variables macroeconómicas, con el propósito de adoptar las medidas que sean necesarias para poder contrarrestar presiones inflacionarias y moderar las expectativas de inflación y, como indiqué, aquí se buscan los efectos no sólo en el corto plazo, sino también para moderar la inflación en el mediano y largo plazos. Con esto termino, y con mucho gusto responderé si tienen alguna pregunta. Muchas gracias.

Julia Herrera, Telediario: Buenos días. ¿Está presionando el precio del crudo el tipo de cambio en el país? y ¿Qué factores han contribuido para mantener el precio del dólar y si éste podría subir, tomando en cuenta que podría darse una demanda a fin de año?

Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: Cuando presentamos la gráfica de las

importaciones, observamos que se ha dado un crecimiento en las importaciones de combustibles y lubricantes; allí —como expliqué— no están incluidas únicamente gasolinas y diésel, también está el gas propano, por ejemplo, y otros productos como aceites, lubricantes, etc. Sí observamos un incremento en el monto de estas importaciones; tienen un crecimiento de 18.5, obviamente se lo atribuimos al incremento que se ha dado en el precio de las gasolinas y de otros productos, pero también al mayor crecimiento económico que se está registrando este año, dado que eso también incide en una demanda mayor de esos productos. En este caso no ha habido una incidencia en el tipo de cambio; el tipo de cambio —como pudimos observar en la gráfica que se presentó— ha tenido un comportamiento muy estable durante el año. De hecho, al 15 de noviembre registraba una apreciación de 0.01%. ¿Por qué se ha dado esto? Porque se ha compensado por el ingreso de divisas ocurrido durante el año, que ha sido significativo, el principal es el de las exportaciones. Las exportaciones han registrado un crecimiento dinámico durante todo el año, las exportaciones de productos tradicionales han crecido a septiembre a un 27%. Entonces, estos ingresos estarían compensando también la mayor demanda de divisas; por ejemplo, en el renglón de combustibles. Otro ingreso importante es el de turismo, éste ha sido dinámico durante el año; también el de remesas familiares, con un crecimiento del 14.5%; y otros ingresos como: desembolsos de préstamos en el caso del sector público; e ingresos de capital privado, tanto por concepto de inversión extranjera directa como por concepto de préstamos a entidades del sector privado.

Un elemento fundamental para mantener estable el tipo de cambio, tiene que ver también con la disciplina fiscal y la disciplina monetaria. El déficit fiscal a octubre fue de únicamente 0.7%, y esto contribuye a reducir presiones en la demanda agregada y, por consiguiente, a contener

presiones también en otras variables, como podría ser el tipo de cambio.

Leonel Díaz, Prensa Libre: Ahora que se está analizando el crecimiento para el próximo año, ¿también se va a considerar una estimación para la inflación de ese mismo período?

Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: Las revisiones y actualizaciones de crecimiento económico las hacen constantemente los departamentos técnicos en la medida que tienen información nueva. Entonces no necesariamente se realizan al mismo tiempo estimaciones para todas las variables; en este caso, con información nueva con la que cuentan los departamentos técnicos, están revisando estas proyecciones. En cuanto a otros temas como la meta de inflación para el año 2008: actualmente la meta es de un 4.5%, con un margen de tolerancia de 1 punto porcentual. Puedo decirles que estamos ya trabajando en la propuesta de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, que corresponde presentar a Junta Monetaria en diciembre; y que será entonces lo que se presente en dicha propuesta y lo que delibere la Junta Monetaria, lo que al final quedará aprobado tanto en términos de meta para 2008 y para 2009, como también los instrumentos de Política Monetaria a implementarse; o por los que se va a ejecutar la Política Monetaria.

Urías Gamarro, Emisoras Unidas: ¿Qué recomendaría usted a las próximas autoridades en cuanto al tema del salario mínimo?, debido a que ya para esta semana se va a discutir esta situación correspondiente al 2008, y tomando en cuenta las cifras que usted presenta en esta ocasión, pues es la base que la Comisión Nacional del Salario utiliza para recomendar el incremento al salario mínimo para el próximo año.

Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: En este caso tenemos un representante del

Banco de Guatemala en la Comisión del Salario Mínimo, y allí es donde se opina y se dan los elementos con relación a qué puede ser lo más conveniente. No tendría en este momento una opinión concreta con relación a este asunto, pues obviamente es un tema que debe analizarse detenidamente; habrá que tomar en cuenta, en general, el entorno externo e interno del país; así el tema de productividad, etc. Sabemos de las presiones inflacionarias de este año, relacionadas principalmente con factores externos y que otros países están afrontando también esta situación. Entonces deberá verse con mucho cuidado, a la luz de las posibilidades reales que pueden tener las empresas, porque no todas las empresas tienen las mismas posibilidades en determinado momento.

Evelyn Boche, Siglo Veintiuno: Con respecto a la inflación, quizá insistir un poco en las metas para 2007 y 2008. Para el presente año porque vienen dos meses, noviembre y diciembre, que son de alto consumo. ¿Cuáles son las proyecciones y de qué manera se estaría actuando para contener las presiones y se llegue a la meta?

Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: La meta de inflación se mantiene, no se ha revisado. ¿Por qué?, porque —aunque reconocemos principalmente a los factores externos como los que han venido presionando la inflación en los últimos meses— consideramos que los esfuerzos se deben seguir realizando para abatir presiones inflacionarias —sobre todo las que se derivan de excedente de demanda agregada, de excedentes de liquidez primaria— y para poder también abatir expectativas. De tal manera que hacia allí continúan dirigiéndose las medidas de política monetaria, las acciones de política monetaria y, principalmente, tomando en cuenta que el objetivo de precios moderados no es un objetivo únicamente de un año, sino también es un objetivo de mediano y largo plazos. Muchas veces puede haber factores coyunturales

que afectan la inflación, en determinado país o países, y lo importante es seguir tomando las acciones para que, una vez pase esta coyuntura, los precios puedan volver a su normalidad. Entonces, aquí en la gráfica que estoy presentando nuevamente, es interesante observar que el año pasado —si bien hubo una desaceleración en la inflación en agosto y septiembre— observamos algún repunte en la inflación, sobre todo en noviembre y diciembre. Comenzó a acelerarse un poco desde octubre, pero fue más marcado en noviembre, donde la inflación aumentó 0.57% el año pasado; y en diciembre, donde aumentó 1.29%. Entonces, en ese sentido, esperaríamos que pudiera haber alguna moderación de la inflación en los próximos dos meses, es decir: noviembre y diciembre. No obstante, siguen prevaleciendo estos factores de carácter exógeno; por ejemplo en el caso del petróleo, mucho va a tener que ver si se estabiliza el precio (por lo menos en donde está actualmente) o si va a continuar con una tendencia a una mayor alza en las próximas semanas. Esos son factores que no podemos anticipar; aquí vemos ese comportamiento claramente en la gráfica. Con respecto al próximo año, estamos ya trabajando en una propuesta de política; los departamentos técnicos están terminando de hacer los análisis respectivos, tanto del entorno interno como externo, para poder hacer un planteamiento (a la Junta Monetaria) integral, de metas para los próximos dos años y de instrumentos para ejecutar la política monetaria.

Periodista: ¿Ya se concluyó la entrega del informe de la Junta de Exclusión en el caso de Banco de Comercio?

Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: Sí, en el caso de Banco de Comercio, ya terminaron la exclusión; y, según información que tengo, ya habían elevado su informe a Junta Monetaria; de tal manera que estará pendiente programar el conocimiento del mismo para que los directores puedan analizarlo y tomar las decisiones que correspondan. Esto es algo que

debe programarse, conversarse con los demás miembros de la Junta Monetaria. El plazo acaba de vencer y hasta muy recientemente, me parece que el día viernes, han elevado los integrantes de la Junta de Exclusión este informe.

Iris Pérez, Noti7: ¿Y cuál es el plazo en el Banco del Café?

Licenciada María Antonieta de Bonilla: El plazo era un poco más largo; si recuerdan: en el caso del Banco de Comercio, el plazo fue de 30 días; y en el del Banco del Café, de 60 días, de tal manera que ahí el plazo todavía no ha vencido; y, al igual que en el caso Banco de Comercio, pues corresponderá a la Junta de Exclusión presentar su informe final, al finalizar este plazo. Agradezco mucho su presencia y tengan buen día.